



## INVITACION A PRESENTAR CURRICULUM VITAE 176/ 2011

### PROYECTO 71162

Fortalecimiento de las capacidades nacionales  
para la prevención y gestión de conflictos interculturales en Chile

#### Términos de Referencia

Investigador/a Asociado/a especialista en diseño y análisis de encuestas  
Estudio acerca de las relaciones interculturales de los Pueblos Indígenas de Chile

#### I. Información general

Título del cargo: Investigador/a Asociado/a

Lugar: Santiago de Chile

Fecha de inicio del contrato: Mayo de 2011

Duración del contrato: 10 meses

Documentación a enviar para la postulación electrónica al cargo de Asistente de Investigación:

1. Carta de presentación en la que el/la consultor(a) especifica su interés y motivaciones para el cargo al que postula. La carta debe estar dirigida al Sr. Benigno Rodríguez, *Representante Residente a.i.* de PNUD Chile.
2. Currículum ingresado en *Formulario P11* adjunto. Se solicita completar el formulario, ingresando información para cada uno de los campos registrados.
3. Esquema de Precios ( Anexo I) y debe ser completado por el oferente.
4. Declaración Jurada Simple (AnexoII)

#### II. Antecedentes del trabajo en el marco del Programa Conjunto

En el mes de junio de 2009 el Programa Conjunto Fortalecimiento de las capacidades nacionales para la prevención y gestión de conflictos interculturales en Chile (2009 – 2011) fue aprobado y recibió financiamiento para su implementación, con cargo al Fondo para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (F-ODM). Originalmente, el mencionado Fondo se estableció en diciembre de 2006 mediante una contribución del Gobierno de España al Sistema de Naciones Unidas y constituye un mecanismo de cooperación internacional destinado a acelerar el progreso hacia el logro de los ODM en todo el mundo.

En el año 2008, España estableció una nueva contribución destinada principalmente a las esferas de nutrición y seguridad alimentaria infantiles; la prevención de conflictos y desarrollo y; el sector privado. Los 128 programas conjuntos del F-ODM, presentes en 50 países de cinco regiones del mundo, son programas que pertenecen a los países y que promueven políticas públicas en favor de la población en situación de pobreza, fortalecen las capacidades nacionales e involucran y benefician a las poblaciones locales. Estos programas son apoyados por las organizaciones participantes de Naciones Unidas y otros socios como las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado y se orientan a garantizar procesos de desarrollo liderados e impulsados a nivel local. A fin de mejorar la eficacia de la Ayuda al Desarrollo, el Programa Conjunto implementado en Chile es de naturaleza interagencial, reuniendo a seis agencias del Sistema Naciones Unidas (FAO, UNESCO, UNICEF, OPS, OIT y PNUD) que impulsan esfuerzos por actuar de manera unificada en el área programática Prevención de Conflictos y Consolidación de la Paz.

En este contexto, el trabajo interagencial deberá permitir avanzar en el cumplimiento de las prioridades establecidas en el Marco de Asistencia para el Desarrollo del Sistema de Naciones Unidas en Chile 2007 – 2010, específicamente en su Área de Cooperación 1 referida a “reducir las inequidades económica, social, demográfica, de género, territorial y étnica del país”; área que el Equipo País considera “esencial si se quiere avanzar hacia el cumplimiento de los ODM”.

La estructura del Programa contempla acciones en cuatro componentes. En el primer componente. “Fortalecimiento de las capacidades nacionales de diálogo intercultural” se busca generar información útil y de calidad acerca de las relaciones interculturales en el país con el fin de facilitar el diálogo y la prevención de conflictos. Ello, en el entendido que es necesario contar con adecuada información de base para impulsar iniciativas concretas y efectivas de diálogo entre todos los actores involucrados, de manera que tiendan a superar las condiciones que hoy generan o agudizan los conflictos. En este marco, un equipo externo, con plena independencia para la realización de su trabajo, desarrollará un estudio cuyo objetivo general será analizar el modo en que se construyen y se reproducen las relaciones interculturales en Chile. El estudio permitirá: i) disponer de información crítica, útil y de calidad para la construcción de relaciones interculturales potenciadoras de la participación y la equidad en el conjunto de la sociedad y ii) identificar facilitadores y restricciones de un proceso de diálogo en torno a este proceso plural de construcción.

Una vez publicado el estudio, se implementará una estrategia sostenida de difusión de sus resultados con el objetivo de generar un debate y diálogo público de la mayor amplitud posible.

### **III. Objetivo del Servicio de Consultoría**

El objetivo general de la presente consultoría es participar en el diseño y toma de decisiones metodológicas que involucra la implementación del Estudio bajo supervisión del Coordinador del Estudio. Se entenderá por “relaciones interculturales” las diversas formas de interacción entre personas e instituciones pertenecientes a pueblos indígenas y personas e instituciones que no pertenecen a ellos. Así definido, el estudio buscará identificar, en la perspectiva de los directa o indirectamente involucrados en ellas, el estado actual de esas relaciones y sus desafíos futuros y se enfocará tanto en aquellos que tienen o no “voz” o presencia pública.

#### **IV. Metodología y arreglos de ejecución**

Para la realización de este estudio se constituirá un equipo técnico responsable, cuya supervisión técnica figura a cargo de un Coordinador *senior* especialista en investigación social y trayectoria en estudios sobre pueblos indígenas.

#### **V. Funciones específicas**

- 1.- Contribuir a la adecuación del modelo de investigación en función de los fines que se propone alcanzar, considerando que debe responder en forma amplia y coherente al problema de investigación.
- 2.- Participar con el equipo en la etapa de definición y selección de técnicas cuantitativas que permitan la obtención de datos relevantes, velando por la coherencia de la investigación entre marco conceptual, metodología y técnicas empleadas.
- 3.- Coordinar la implementación de estrategias de recolección de información tales como encuestas estadísticas relativas al estado de las relaciones interculturales en el país.
- 4.- Aportar a la recolección y análisis de estudios estadísticos sobre pueblos indígenas y relaciones interculturales, a la formulación de hipótesis de trabajo, al diseño de cuestionarios de muestras y a al tratamiento y análisis estadístico de los datos obtenidos del diseño y ejecución de la investigación.
- 5.- Sistematizar la información recogida de la aplicación del trabajo de campo en diferentes regiones del país en los distintos ámbitos y dimensiones de las relaciones interculturales.

#### **VI. Productos esperados:**

- 1.- Informe acerca del diseño y de la selección de técnicas de encuestas y del análisis de los datos obtenidos del mencionado diseño de la investigación.
- 2.- Asistencia a reuniones de definición del diseño de Estudio y de toma de decisiones metodológicas para el levantamiento de datos cuantitativos; así como a todas las actividades de coordinación que la ejecución de estos Términos de Referencia demande.
- 3.- Un plan de trabajo y un mínimo de DIEZ informes de avance o documentos para discusión que analicen las opciones de diseño e implementación de encuestas, las hipótesis que emergen de estudios estadísticos ya disponibles y de la información estadística obtenida del avance en la implementación del estudio; cuya periodicidad se ajustará en función del plan de trabajo acordado con el Coordinador del Estudio.
- 4.- Cuadros, gráficos y otros productos finales del análisis estadístico, listos para publicación.

### VII. Resultado Final

Integrar el equipo de investigación a cargo de la implementación del Estudio que permitirá disponer de información útil y relevante para orientar el debate en la sociedad civil nacional con miras a la construcción de relaciones interculturales con equidad, respetuosas de los derechos de los pueblos indígenas, no discriminadoras, potenciadoras de la equidad tanto entre los directamente involucrados en ellas, como en el conjunto de la sociedad.

### VIII. Habilidades y experiencias requeridas

Educación	Estudios universitarios del área de las Ciencias Sociales.
	Con formación de especialización en técnicas cuantitativas de investigación social y tratamiento estadístico de la información.
Experiencia y habilidades	Experiencia de más de 3 años en investigación social en estudios de carácter cuantitativo.
	Experiencia en diseño y aplicación de metodologías de investigación cuantitativas.
	Experiencia en tratamiento y análisis de encuestas.
	Habilidad y/o experiencia en manejo de software de análisis estadístico como SPSS, SAS o STATA.
	Experiencia de trabajo en investigaciones vinculadas a Pueblos Indígenas en Chile.

### IX. Condiciones generales

- El coordinador general del estudio y el equipo profesional de PNUD ejercerán como contraparte programática para dar acompañamiento y seguimiento a la implementación técnica del estudio.
- La Unidad de Coordinación del Programa Conjunto de Pueblos Indígenas será la contraparte administrativa, la que dará seguimiento a la gestión del estudio y supervisará que se realice de acuerdo a las guías y procedimientos establecidos por el PNUD.
- El Comité Consultivo del Estudio que se conformará, para efectos de enriquecer la pertinencia del estudio, entregará comentarios en diversas etapas del estudio, las que serán tomadas en cuenta por el Coordinador y su equipo.
- El/la profesional será seleccionado por los mecanismos que establece PNUD para este tipo de contratos.
- El/la profesional contratado/a deberá tratar toda la información relacionada con el desarrollo de su trabajo en forma confidencial, no pudiendo comunicarla a otros sin la autorización del Representante Residente del PNUD.

#### **X. Duración del contrato**

El contrato comenzará a regir a partir de la fecha de suscripción del contrato y finalizará 300 días después de suscrito el contrato.

#### **XI. Lugar de trabajo y programa de reuniones**

Las funciones específicas del cargo requieren de una asistencia regular a las oficinas de PNUD en Santiago y una disponibilidad horaria en jornada completa. En función de los contenidos específicos propios de cada etapa de trabajo, se establecerá un mínimo de reuniones con la contraparte y la periodicidad de las mismas será acordada en una reunión de inicio a realizarse con la contraparte durante los primeros 15 días de suscrito el contrato. La entrega de los productos solicitados en los informes de avance se realizará a los 15, 30, 60, 90, 120, 150, 180, 210, 240, 270 y 300 días de suscrito el contrato.

#### **XII. Beneficios**

Aquellos establecidos en el tipo de contrato definido por el PNUD.

#### **XIII. Criterios de Evaluación, Resultados y Recomendaciones**

- El proceso competitivo se difundirá a través del sitio [www.pnud.cl](http://www.pnud.cl) – licitaciones en proceso.
- Una vez recibidas las propuestas de los consultores individuales, serán examinados por una comisión evaluadora integrada por profesionales representantes de PNUD.
- El proceso de evaluación de los y las oferentes consta de tres etapas: una primera centrada en la revisión de antecedentes curriculares (contenidos en el modelo de CV Formulario P11 adjunto) que recibe una ponderación máxima de 60 puntos y que concluye con la preselección de los Currículum que superen un puntaje mínimo de 48 puntos (equivalente al 80% de la calificación total de 60 puntos).

La segunda etapa consiste en la realización de una entrevista personal a la que accederán los candidatos que hayan resultado preseleccionados en la etapa anterior y donde se verificará la disposición de determinados niveles de habilidades y competencias requeridos; pudiendo alcanzar en esta etapa un puntaje máximo de 40 puntos.

La tercera etapa consistirá en la apertura y comparación de los Esquemas de Precios (en Anexo I) de los oferentes que hayan superado el puntaje mínimo del 80% de la calificación total de 100 puntos correspondiente a la evaluación de antecedentes curriculares y al proceso de entrevista.

Se adjudicará la contratación al Oferente que haya cotizado el precio menor.

La propuesta técnica se evaluará sobre la base de su correspondencia o adecuación con respecto a los Términos de Referencia (TDR).

- Los criterios de evaluación curricular que se utilizarán son los siguientes:

- A. Formación profesional
- B. Experiencia general
- C. Habilidades específicas

Evaluación Antecedentes del Oferente		Puntaje Máximo	Oferentes				
			A	B	C	D	n
1.1	Estudios universitarios en el área de las Ciencias Sociales.	10					
1.2	Con formación de especialización en técnicas cuantitativas de investigación social y tratamiento estadístico de la información.	10					
1.3	Experiencia mínima de 3 años en investigación social.	10					
1.4	Experiencia mínima de 3 años en aplicación de metodologías de investigación cuantitativas.	10					
1.5	Experiencia mínima de 3 años en tratamiento y análisis de encuestas.	10					
1.6	Experiencia laboral mínima de 1 año en investigaciones sociales vinculadas a Pueblos Indígenas en Chile.	10					
Total Puntaje		60					

Evaluación de Habilidades específicas a través de Entrevista		Puntaje Máximo	Oferentes				
			A	B	C	D	n
2.1	Acreditar dominio de software estadístico para el tratamiento y análisis de encuestas; verificable a través de su participación en cursos de especialización y/o responsabilidades específicas ejercidas.	20					
2.2	Conocimientos en técnicas cuantitativas de investigación social; verificables a través de su experiencia en investigaciones de mercado y/o opinión pública.	10					
2.3	Capacidad de diálogo y trabajo en equipo, capacidad de adaptación y flexibilidad; demostrable a través de las funciones y responsabilidades específicas ejercidas.	10					
Total Puntaje		40					

#### XIV. Entrega de Informes

1. Primer informe (15 días luego de la firma de contrato): Se hará entrega de una propuesta de plan de trabajo, a acordar con el Coordinador del Estudio, que indique la secuencia de etapas y actividades a realizarse, acorde a los plazos, productos y resultados previstos.

2. Desde el segundo informe (a los 30 días luego de la firma de contrato) hasta el undécimo informe (a los 300 días): Se entregarán informes que reporten el estado de avance del plan de trabajo acordado con el Coordinador del Estudio.

Informe de avance	Fecha de entrega del informe	Cuota de Pago
Primero	A los 15 días	-
Segundo	A los 30 días	10%
Tercero	A los 60 días	10%
Cuarto	A los 90 días	10%
Quinto	A los 120 días	10%
Sexto	A los 150 días	10%
Séptimo	A los 180 días	10%
Octavo	A los 210 días	10%
Noveno	A los 240 días	10%
Décimo	A los 270 días	10%
Undécimo	A los 300 días	10%



## ANEXO I – INVITACION 176/2011

### ESQUEMA DE PRECIOS

#### Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Chile

#### Atención Sr. Representante Residente

[Insertar nombre de la persona], quien suscribe la propuesta, declaro que:

- a) He examinado y no tengo reservas a los requisitos solicitados, incluyendo las adendas o modificaciones a la presente convocatoria.
- b) Me comprometo a brindar servicios profesionales de consultoría en el área de [*indicar el área de especialidad en la que ofrece sus servicios*].
- c) El **precio TOTAL** de mi propuesta es de [ \_\_\_\_\_ ].
- d) Entiendo que, PNUD no da anticipos para la ejecución de los servicios objeto de la presente licitación.
- e) Mi propuesta se mantendrá vigente por los días que se indican a continuación, contados a partir del a fecha límite fijada para la presentación de propuestas: 30 días calendario.
- f) Esta propuesta me obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.
- g) Manifiesto no haber sido declarado/a inelegible por el PNUD para presentar propuestas.
- h) Entiendo que esta propuesta constituirá una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato.

Firma:

El día [indicar día] del mes [ indicar el mes] de [indicar el año].





## ANEXO II – INVITACION 176/2011

### DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Yo, (*nombre y apellido*) de nacionalidad (*nacionalidad*), cédula de identidad o pasaporte N° (*número*), domiciliado en (*domicilio completo*), en cumplimiento de las normas vigentes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre ejecución de proyectos y contratación de consultores, declaro que:

**No presto servicios en calidad de Funcionario Público en ninguna Administración del Estado.**

Asimismo dejo constancia que:

**Presto servicios en alguna repartición pública. (*indicar cual*)**

Declaro bajo juramento que estos antecedentes corresponden a la realidad.

Firma:

Fecha:

### ANEXO III

#### CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN A PRESENTAR CURRICULUM 176/2011

NOMBRE DE LA INVITACIÓN A PRESENTAR CURRICULUM	Investigador/a Asociado/a especialista en diseño y análisis de encuestas
PUBLICACIÓN EN LA PAGINA WEB DE PNUD	<a href="http://www.pnud.cl">www.pnud.cl</a> – DESDE EL LUNES 2 DE MAYO AL MIÉRCOLES 18 DE MAYO, 2011
RECEPCION DE PROPUESTAS ELECTRÓNICAS	HASTA MIÉRCOLES 18 DE MAYO, 2011